



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA
 "Año Nacional de la Promoción de la Salud"

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISION DE LICITACIONES
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 FECHA 19 febrero, 2008
 HORA 10:00 am
 FIRMA Victor Diaz

ACTA NÚMERO 064/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil ocho (2008), siendo las nueve horas y cinco minutos de la noche (9:05 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 027/2008 DE FECHA 18-02-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 027/2008 de fecha 18 de febrero del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente dice lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 027-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.), del día dieciocho (18), del mes de Febrero, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Oferentes convocados para el **CONCURSO ESPECIAL REFERENCIA: JCE-CL-CE-02-2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE QUINCE MIL (15,000) URNAS ELECTORALES.**

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de quince mil (15,000) Urnas Electorales.

VISTA: La comprobación de Acta de Asamblea para la apertura de Ofertas Económicas certificada por la Lic. Leonor Altigracia Ochoa Montan, Notario Público Actuante.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los Oferentes: **CINCO-C, S. A., JOHNSON & CIA., C. por A., DP INTERNATIONAL, S. A., SERVICIOS INDUSTRIALES RIERBA, S. A. Y CARTONES DEL CARIBE, S. A.**, las cuales se encuentran detalladas en el Acta de Asamblea para la apertura de Sobres B, de fecha 28 de Enero del año 2008, certificada por la Lic. Leonor Altigracia Ochoa Montan.

VISTA: Las muestras presentadas por los Oferentes: **CINCO-C, S. A., JOHNSON & CIA., C. por A., DP INTERNATIONAL, S. A., SERVICIOS INDUSTRIALES RIERBA, S. A. Y CARTONES DEL CARIBE, S. A.**

VISTA: La comunicación DNE-152-08 de fecha 18 de Febrero del año 2008, suscrita por el Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, en la que opina en torno a las propuestas precalificadas para la confección de las Urnas de Votación.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

VISTA: El Acta No. 13 del 19 de enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso Especial Ref.: JCE-CL-CE-02-2008, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada licitación.

COSIDERANDO: Que las muestras técnicamente calificadas por la Dirección Nacional de Elecciones fueron la de los Oferentes: **JOHNSON & CIA., C. por A., DP INTERNATIONAL, S. A., SERVICIOS INDUSTRIALES RIERBA, S. A. Y CARTONES DEL CARIBE, S. A.**

COSIDERANDO: Que en su comunicación DNE-152-08 de fecha 18 de Febrero del año 2008, el Lic. Joel Lantigua califica las Propuesta Técnicas (muestras) de los Oferentes **JOHNSON & CIA., C. por A. y DP INTERNATIONAL, S. A.**, como adecuadas para los fines requeridos y que una y otra se ajustan a las necesidades previamente definidas y recomienda que para los fines de adjudicación tomar muy en cuenta el tiempo de entrega de las urnas, las que deben recibirse en el menor tiempo posible, no importando el lugar de su procedencia.

COSIDERANDO: Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización del venidero torneo electoral.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

CINCO-C, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Urnas Electorales Especificaciones: • Cartón color natural calibre 350 DW. • Cuadrada 15" x 15". • Cuadro (4) ventanas en lamina transparente en policarbonato calibre 10. • Ranura en tapa superior para introducir boletas. • Con porta candado.	195.00	2,925,000.00
	Mas 16% ITBIS		468,000.00
	Total General		RD\$3,393,000.00

JOHNSON & CIA., C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Urnas en cartón calibre 350 DW, color Kraft, con cuatro ventanas en vinil extruido transparentes de 0.015" dim. 16" x 10", impresión en tapa superior, desarmable, un solo cuerpo con ranura en la tapa superior, porta candado en una lateral. • Dimensiones generales: 15" x 22" x 15", según especificaciones.	288.24	4,323,600.00
	Mas 16% ITBIS		691,776.00
	Total General		RD\$5,015,376.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 20 a 45 días (entregas parciales permitidas).

DP INTERNATIONAL, S. A., cotiza:

1era. Propuesta

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Urnas para votación Especificaciones: • Tamaño: 15" x 15" x 31" x 22". • Material: cartón a base de airplast® clase A calibre 3mm polipropileno. • Ventanas: total 4 (laminado plástico cal. 10). 10" altura x 16" ancho. • Color: Kraft o cartón natural. • Impresión a 1 tinta (parte superior). • Ranura: parte superior, para depositar voto. • Material perfectamente reusable.	327.75	4,916,228.44
	Mas 16% ITBIS		786,596.55
	Total General		RD\$5,702,824.99

Condiciones de pago: 50%-50% contra entrega. Tiempo de entrega: 6-8 semanas luego de recibida la OC y el anticipo.

2da. Propuesta

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total General (Libre de Impuestos)
15,000	Urnas para votación Especificaciones: • Tamaño: 15" x 15" x 31" x 22". • Material: cartón a base de airplast® clase A calibre 3mm polipropileno. • Ventanas: total 4 (laminado plástico cal. 10). 10" altura x 16" ancho. • Color: Kraft o cartón natural. • Impresión a 1 tinta (parte superior). • Ranura: parte superior, para depositar voto.	281.55	RD\$4,223,261.25

C.F.F.

	*Material perfectamente reusable.		
--	-----------------------------------	--	--

Condiciones de pago: 50%-50% contra entrega. Tiempo de entrega: 6-7 semanas luego de recibida la OC y el anticipo.

SERVICIOS INDUSTRIALES RIERBA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Urnas Electorales	647.00	9,705,000.00
	Mas 16% ITBIS		1,552,800.00
	Total General		RD\$11,257,800.00

Condiciones de pago: 60% con la orden de compra y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 45 días calendario en el almacén central de la JCE.

CARTONES DEL CARIBE, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Urnas Electorales: 15 x 15 x 22, cartón Kraft 350 D.W. (doble pared), con porta candado.	667.00	10,005,000.00
	<u>Observaciones:</u> *Incluye cuatro huecos o ventanas de 16 x 10 pulgs. Cubiertas con vinyl plástico transparente calibre 10. *Con ranura para depositar votos en la parte superior.		
	Mas 16% ITBIS		1,600,800.00
	Total General		RD\$11,605,800.00

Condiciones de pago: 65% con la orden de compra y 35% contra entrega.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa: **JOHNSON & CIA., C. por A.**, la compra de **QUINCE MIL (15,000) URNAS ELECTORALES**, por un valor total general de **CINCO MILLONES QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (RD\$5,015,376.00)**, incluye ITBIS. Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 20 a 45 días (entregas parciales permitidas).

Recomendamos esta adjudicación debido a que esta propuesta resultó debidamente avalada por el Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, quien considera que la oferta presentada por la empresa **JOHNSON & CIA., C. por A.** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la que ofrece un menor tiempo de entrega, siendo este ultimo elemento la principal preocupación del Director Nacional de Elecciones.

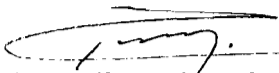
Siendo las siete y veinte minutos de la noche (7:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario"

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el **ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 027-2008** de fecha dieciocho (18) de febrero del 2008, en el sentido siguiente:

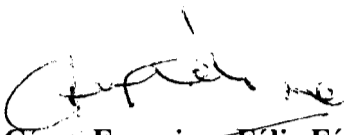
ÚNICO: Aprobar adjudicar a la empresa: **JOHNSON & CIA., C. por A.**, la compra de quince mil (15,000) **URNAS ELECTORALES**, por un valor total general de **CINCO MILLONES QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (RD\$5,015,376.00)**, incluye ITBIS. Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 20 a 45 días (entregas parciales permitidas).

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

Siendo la nueve horas y cuarenta minutos de la noche (9:40 p.m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión



Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Feliz Feliz
Miembro



Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria